

SIPEF detiene a un hombre que obligaba a adolescente a realizar vídeos pornográficos para la venta

Al Despacho del Servicio de Investigación Penal de la Polifalcón llegó el día de ayer la denuncia de una adolescente que indicó que era forzada por su pareja realizar continuos actos que atentan contra las buenas costumbres.

La víctima denunció que su pareja José Enrique 27 años de edad, la obligaba a recibir video llamadas de personas desconocidas y tomarse fotos pornográficas, para luego venderla recibiendo monedas extranjera.

Ante la denuncia recibida por la menor, los efectivos policiales practicaron la aprehensión del hombre el día de ayer sábado aproximadamente a las 10.30 de la noche en las adyacencias de su residencia ubicada en la calle Popular entre progreso y Colombia del barrio Cruz Verde de la parroquia San Antonio en el municipio Miranda.

El Director del Cuerpo Policial Regional y Secretario de Seguridad Ciudadana General Miguel Morales Miranda detalló que hombre quedó a disposición de la Fiscalía Décima del Ministerio Publico, organismo que se encargará de continuar indagando sobre la acusación formulada por la adolescente.

Con Información de La Mañana